

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

- 4231** *Resolución de 15 de febrero de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de febrero de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0700	dólares USA.
1 euro =	143,05	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,666	coronas checas.
1 euro =	7,4515	coronas danesas.
1 euro =	0,88825	libras esterlinas.
1 euro =	380,58	forints húngaros.
1 euro =	4,7600	zlotys polacos.
1 euro =	4,9008	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,1400	coronas suecas.
1 euro =	0,9885	francos suizos.
1 euro =	153,90	coronas islandesas.
1 euro =	10,9193	coronas noruegas.
1 euro =	20,1677	liras turcas.
1 euro =	1,5529	dólares australianos.
1 euro =	5,5860	reales brasileños.
1 euro =	1,4356	dólares canadienses.
1 euro =	7,3229	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3983	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16320,55	rupias indonesias.
1 euro =	3,7730	shekel israelí.
1 euro =	88,6415	rupias indias.
1 euro =	1374,34	wons surcoreanos.
1 euro =	19,9732	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7000	ringgits malasios.
1 euro =	1,7063	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,075	pesos filipinos.
1 euro =	1,4285	dólares de Singapur.

1 euro =	36,771	bahts tailandeses.
1 euro =	19,2891	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de febrero de 2023.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.